

CONCLUSIONES DE LA JORNADA SOBRE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE PRESAS Y EMBALSES (21-05-2014)

1.- Tanto el Comité Español de Grandes Presas como el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos estamos comprometidos en la mejora y en la defensa del medio ambiente. Esto, que hace unas décadas podía ser impensable, se ha manifestado en esta Jornada, que realmente muestra cómo en este momento los profesionales que integramos estas organizaciones asumimos este papel de salvaguardar el medio ambiente. Entendemos que sin agua no hay vida posible, como decía ya la Carta Europea del Agua en 1968, pero que eso es para todo y para todos: sin agua no hay vida posible, también para nuestros ecosistemas.

2.- Hay que destacar la satisfacción por el tono y enfoque positivo que se ha mantenido a lo largo de toda la Jornada. Un enfoque de avanzar, de compartir, de dialogar. Y muy especialmente expresar la satisfacción y el acuerdo con el pórtico que ha expresado la Directora General del Agua en su discurso inicial, valiente, claro y (realmente es así), comprometido con el desarrollo sostenible. Hoy en día jugamos, vivimos, existimos en un mundo que requiere que desde la política también se asuman posiciones valientes, integradoras y que se impulsen decididamente, desde una realidad particular como es la de España y la Unión Europea. Este discurso de integración y transparencia lo compartimos, lo apoyamos y lo sostenemos clara y concretamente desde esta mesa y desde estas instituciones.

3.- Entrando ya más en el contenido de lo que se ha expuesto en la Jornada, debe resaltarse que numerosos ponentes han expuesto y coincidido en la necesidad de avanzar, y de hacerlo en un doble sentido:

a) En la monitorización, en el seguimiento y en la creación de indicadores que permitan objetivar lo que está sucediendo y

b) Avanzar también, y progresar, en el estudio y en el contraste de lo que nos va diciendo la ciencia y la técnica ambiental.

Así, por ejemplo, se ha hablado del seguimiento de la eficacia de las prescripciones que ponen las evaluaciones de impacto ambiental, y de su contrastar su cumplimiento y eficacia tras un amplio periodo de aplicación. Sin datos ni contraste y sin espacio intelectual y la capacidad no vamos a conseguir los objetivos que nos estamos planteando.

Pero junto a esta necesidad de avance, también ha quedado patente el progreso que se ha producido en las últimas décadas, realmente importante. Lo ya avanzado es mucho, partiendo de lo que la Ley de Aguas ya asumió: que los caudales ecológicos son una restricción ambiental previa a cualquier detracción o uso del agua; siguiendo con la introducción de la evaluación ambiental estratégica de los planes hidrológicos; resaltando el avance que ha supuesto la Directiva Marco del Agua; destacando el avance que concretamente en España han supuesto el Reglamento de Planificación Hidrológica y la Instrucción de Planificación Hidrológica; y en

fin, poniendo de manifiesto cómo realmente esto se ha plasmado en los Programas de medidas que ya tenemos contemplados en este nuevo ciclo de planificación de las demarcaciones hidrográficas, ya prácticamente completado. Hemos visto también como un ponente del área de explotación de una Confederación Hidrográfica ha incidido en cómo los embalses y las presas hay que gestionarlos ya pensando en el servicio ambiental que producen. Todos estos avances, que se han expuesto por diversos ponentes y que han quedado de manifiesto en la Jornada, hay que valorarlos muy positivamente. Muchos profesionales reclamábamos que el tema ambiental se objetivara, que no estuviera sólo en el mundo de las ideas, sino que llegara al mundo de la práctica, y así se está produciendo.

4.- Hoy, en el desarrollo de la Jornada, ha quedado superado ese debate ficticio y falta de rigor sobre presas sí - presas no, sobre si hay que hacerlas o no, en términos maximalistas y absolutistas que obstruían el diálogo y el progreso. En la Jornada se ha mostrado un enfoque mucho más adecuado, enfoque realizado en unos términos de balance, de ponderación, en unos términos que nos permiten analizar si la actuación es positiva o no ambiental, económica y socialmente, en esa globalidad, pero sobre la base de disponer de datos y de estudios, sobre la base de tener conocimiento. Y se ha hablado de que nos falta avanzar en un concepto, el de la economía ecológica, para llevar a cabo correctamente esas ponderaciones, esos balances. Es decir, tenemos que ser capaces de valorar esos beneficios y esos costes derivados de las presas y embalses, expresándolos como un elemento objetivo, mediante su reducción a unidades. Necesitamos también avanzar en el conocimiento del servicio ambiental, así cómo llegar a objetivar determinadas cuestiones que todavía ahora se nos quedan grandes, pero que, y al igual que hemos ido resolviendo otros problemas anteriormente, sabemos, queremos y podemos llegar a hacer, para mejorar estas evaluaciones en el futuro.

5.- Cuando hablamos del efecto o de la sostenibilidad ambiental de presas y embalses, tenemos que combinar un conocimiento global con una realidad local. Se ha expuesto por diversos ponentes, y en verdad es así, que hay un acervo, unos conocimientos y unos conceptos que son globales; pero luego la incidencia que tienen en cada caso concreto es distinta. Por un lado hay que desarrollar y hay que aplicar este conocimiento científico-técnico que se va adquiriendo, pero por otra parte hay que aterrizarlo sobre la realidad concreta de cada caso. Esto hace que tenga sentido que desde el punto ambiental se contemple que haya también diversos escalones de incidencia y, por tanto que haya una evaluación ambiental estratégica cuando llega el momento de planificación, pero que luego para atender proyectos locales y específicos también tenga sentido que haya un proceso de evaluación de impacto ambiental específico para la presa y el embalse correspondiente, porque es cierto que cuando hay un proyecto redactado hay mucho mejor conocimiento y se pueden definir mucho mejor las acciones preventivas y correctoras del impacto ambiental.

6.- Los embalses y las presas tienen sentido mientras prestan un servicio y, por tanto, cuando dejan de prestar ese servicio, llegado ese caso, no hay que tener miedo a plantear la retirada de la presa y del embalse correspondiente. Sin embargo, hay que destacar que los ponentes han llamado la atención sobre el hecho de que la puesta fuera de servicio es un tema complejo, en el cual hay que valorar con detalle y con conocimiento los pros y los contras, porque no es un tema que esté suficientemente maduro en muchos casos, y porque además cada caso en cada realidad puede ser distinto. A estos efectos, se ha distinguido entre las

pequeñas obras de derivación y las grandes presas. En el primer caso, el de los azudes, que rompen la continuidad fluvial, quizá sea más habitual y más fácil su retirada en un momento dado, cuando dejen de prestar servicio. En el caso de las grandes presas y embalses, en los que la operación es más compleja y dado que normalmente, salvo raras excepciones, mantienen su servicio durante un más largo periodo de tiempo, la puesta fuera de servicio requiere un estudio más complejo y detallado, tras el cual deberá dilucidarse si procede su retirada.

7.- Haciendo referencia a la escala global y al conocimiento global, se ha llamado la atención a lo largo de esta Jornada sobre la necesidad de contemplar también el rol que prestan las presas y embalses a una escala global y en el contexto del cambio climático, tanto para la adaptación como para la mitigación del mismo. Si perdemos ese concepto global, incluso a escala planetaria, de lo que nos está sucediendo sobre los recursos naturales y sobre nuestra realidad, esa pérdida de perspectiva puede conducirnos a tomar decisiones equivocadas. Podemos recordar todos los profesionales con trayectoria cómo cuando se hablaba en el debate sobre las desaladoras o el trasvase del Ebro para resolver los problemas del levante español en el contexto del Plan Hidrológico Nacional, nadie llamó la atención sobre los temas de escala global, que salieron posteriormente en un debate social, pero que en ese momento no se abordaron ni valoraron, pienso yo, adecuadamente. En los pasos a futuro debemos también tener esto presente en nuestra conciencia y en nuestra mentalidad.

8.- Por último, es muy destacable como por los diversos ponentes se ha hecho un enfoque a futuro, y no de lamentar el pasado ni de ser autocríticos o autocomplacientes con lo actuado. Hay un consenso de global en sentido de que a futuro se puede mejorar, tanto en la planificación como en la gestión de las presas y embalses. Y se puede mejorar sobre un principio de propósito de mejora, de búsqueda de integridad y de transparencia, de participación y por supuesto de un mayor conocimiento y de una mayor aplicación de la ciencia y la técnica a los temas ambientales. En ese sentido también queda patente que los profesionales tenemos un servicio de intermediación entre la sociedad y entre los políticos, y entre el mundo económico, porque tenemos que ofrecer datos que permitan llegar a unas tomas de decisiones que sean coherentes y adecuadas. Nadie puede tomar una decisión sin conocimiento de causa. Esa es la grandeza de nuestra responsabilidad, que a la vista de lo aportado por la Jornada los profesionales estamos dispuestos a asumir.